



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

01 OCT 2019

1614/19

RES. H. N°

Expte. N° 4598/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el incremento de dedicación a favor del Lic. Javier Guantay, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1473/19 el Consejo Directivo de esta Unidad Académica otorgó en carácter temporario el incremento de referencia, al Lic. Guantay.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del presente incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 27 de setiembre de 2019, como fecha de inicio del incremento de dedicación, de simple a semiexclusiva, a favor del Lic. Javier Rodrigo Guantay, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis", en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H. 1473/19.

ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el mencionado incremento de dedicación se imputará a las economías generadas por la reducción de dedicación en el cargo de JTPSD del Lic. Facundo González, y/o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa